

AMLO anuncia donación de una casa para dar atención a jóvenes con discapacidad

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el gobierno de México donará una casa, a petición del activista Daniel Robles Haro, para crear una estancia de día destinada a personas jóvenes con discapacidad motriz severa.

Hay dos opciones de ubicación, la primera, en Lomas de Chapultepec y la segunda, en el Pedregal; ambas casas fueron confiscadas a la delincuencia y están bajo resguardo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP). El jefe del Ejecutivo se comprometió a dar a conocer el viernes 20 de octubre cuál de estas será la casa que albergará la iniciativa.

Adelantó que establecerá comunicación con la organización Teletón para invitarla a que colabore en este propósito de personal especializado y equipamiento.

"Esa casa ya será para ustedes, son casas grandes, son residencias, que las íbamos a rifar, también para una obra de beneficio, pero

mejor se las donamos. Nada más que tú y tus dos amigos tienen que hacer una sociedad junto con otros, buscar el mecanismo para que les entreguemos la casa", apuntó.

En conferencia de prensa matutina escuchó las propuestas del joven que también es comunicador enfocadas en atender a las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida; además de la estancia, planteó un proyecto de fabricación de sillas y asientos ergonómicos especializados.

En respuesta, el jefe del Ejecutivo instruyó al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) desarrollará la investigación y el diseño del prototipo.

"Hacer la investigación sobre cómo construir, elaborar la silla de ruedas especial que se necesita, la personalizada, que se abra un tema, un proyecto de investigación. Yo me comprometo a eso", afirmó.

SEP e IMSS incorporan acciones de inclusión y accesibilidad por asesoría de Daniel



Robles Haro

En su intervención, Robles Haro reconoció al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por trabajar en un modelo de cambiadores para personas con discapacidad; tendrán tamaño universal y se instalarán en los sanitarios.

Adicionalmente, en marzo de este año, el joven recomendó a la Secretaría de Educación Pública que se incluyeran lecciones en

los libros de texto gratuitos sobre tableros de comunicación alternativa y aumentativa empleados para expresar pensamientos, necesidades, deseos e ideas.

Ahora es una realidad en los libros Nuestros Saberes de 3° y 4° de primaria, donde está la información básica sobre este mecanismo de comunicación y, además, contemplan ejercicios de inclusión que pueden llevarse a cabo en familia o con los compañeros de clase.

"Esto es maravilloso. ¿Se imaginan a los alumnos y sus familias haciendo comunidad con familias de personas con discapacidad que no conocen la comunicación aumentativa y alternativa? Definitivamente es un gran paso en favor de la inclusión; mi agradecimiento y reconocimiento a todos los maestros que diseñaron e hicieron posible esto", expresó.

Para dar continuidad, el joven planteó la posibilidad de crear un banco de pictogramas mexicano de uso libre y gratuito.

En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, propuso exponer al secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, algunos ajustes a las obras de desarrollo urbano y estratégicas como el Tren Maya para "poner a México a la altura internacional en medidas de accesibilidad". (Foto: presidencia)

Pide Amnistía Internacional y sociedad civil priorizar agenda contra violencia de género en el Edomex

GABRIELA LANDETTA

Amnistía Internacional México, organizaciones civiles y personas solidarias enviaron un documento de 20 puntos a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez para "diseñar y ejecutar en su sexenio, una agenda sobre la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes".

Entre ellos se le pide "garantizar que la Fiscalía General de Justicia [del Edomex] lleve a cabo investigaciones prontas, exhaustivas, efectivas e imparciales, coordinadas y con los recursos suficientes en todos los casos de desapariciones y feminicidios de mujeres en el estado en miras a garantizar el acceso a la justicia".

En el documento también se le pide, en su calidad de gobernadora, que reconozca y condene públicamente las desapariciones y feminicidios de mujeres y cuerpos feminizados en el Estado de México y se resalte "la dignidad de las víctimas y la legitimidad de la lucha de las y los familiares en la búsqueda de la verdad, justicia y reparación".

Al destacar la trascendencia de ser la primera mujer en asumir la gubernatura de la entidad, Amnistía Internacional junto con los demás firmantes, coinciden con que esa situación aumentan las responsabilidades que Gómez Álvarez tiene con relación a estos temas.

"Según cifras oficiales, la entidad cerró el 2022 ocupando el lamentable primer lugar a nivel federal en feminicidios (presuntas víctimas de feminicidio) y en investigaciones abiertas por feminicidio. La cifra suma 409 asesinatos de mujeres (femini-



cidios más homicidios dolosos), lo que representa que 1 mujer es asesinada cada 24 horas en la entidad", destaca el documento.

Al hacer referencia a las dos Alertas que se declararon para la entidad, una de 2015 de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en once municipios; y la segunda de 2019, enfocada a la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, señalan que esto "dejan en evidencia el reconocimiento oficial del peligro y riesgo latente que significa el simple hecho de existir y ser mujer en el Estado de México."

Sin embargo, los resultados no han sido los esperados, manifiesta AI México y demás participantes: "Vemos con preocupación que a 8 años de la declaratoria de la primera Alerta se han tenido por cumplidas 7 medidas de las 17 que la conforman, quedando un largo camino por recorrer para garantizar el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencias".

Es por eso que Amnistía Internacional México, junto con familiares de las víctimas y sociedad civil, solicitan un encuentro con la gobernadora mexiquense para debatir la propuesta que le envían para que forme parte de las políticas públicas de los 6 años de su administración.

¿Quieres participar como candidatura independiente en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024?

¡Presenta tu EMI!
Fecha límite: 5 de diciembre de 2023
Ayuntamientos: 10 de enero de 2024

Consulta la convocatoria aquí:

www.ieem.org.mx

IEEM Oficial | IEEM_MX